



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4769-D-14
OD 404

Buenos Aires, 14 AGO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XII Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas, que tendrá lugar los días 17 y 18 de julio del corriente año, en el Salón Azul del Honorable Senado de la Nación.

Dios guarde a la señora Presidenta.

